



COLEGIO ESPAÑOL
PADRE ARRUPÉ

**PLAN DE PROTECCIÓN ESCOLAR
Y PREVENCIÓN DE DESASTRES
2019**



Santana

[Handwritten signature]

PLAN DE PROTECCIÓN ESCOLAR.

1. Ficha técnica.

Centro Educativo: Colegio Español Padre Arrupe.

Número de Distrito: 0619 Director/a: Santiago Nogales Martín

Código de Infraestructura: 20817 Teléfono y Fax: 2516-6899

Organismo de Administración Escolar: CDE ACE CECE

Niveles Educativos: Parvularia_X_ Primer Ciclo_X_ Segundo Ciclo__X Tercer Ciclo_X_
Bachillerato_X

Turnos que atiende: Mañana _X_ Tarde _X_

Población Escolar.		
Alumnas	Alumnos	Total
792	636	1428

Población Docente.		
Maestras	Maestros	Total
24	84	108

Personal Administrativo y de Servicio.		
Mujeres	Hombres	Total
10	4	14

Ubicación Geográfica:

Calle Padre Salazar-Simpson, Complejo Educativo Activa El Salvador, Soyapango, San Salvador, El Salvador, C.A.

Descripción de la infraestructura:

Capacidad Instalada

El Colegio Español Padre Arrupe cuenta para su funcionamiento con la siguiente Infraestructura:

- Edificio de uso mixto de Parvularia
- Edificio de aulas de Parvularia.(4°, 5° y 6° Año de Vida.)
- Ludoteca.
- Edificio de Aulas 1 (Primer y Segundo Ciclo de Educación Básica.)
- Edificio de Aulas 2 (Tercer Ciclo de Educación Básica.)
- Edificio de Aulas 3 (Bachillerato General y Bachillerato Técnico Vocacional.)
- Zonas deportivas compuestas por una cancha de fútbol y un edificio polideportivo, con una cancha multiusos techada, cancha de mini baloncesto, gimnasio, vestuarios, baños, enfermería y bodega de material deportivo. Desde 2008 los estudiantes de

Primer y Segundo Ciclo de Educación Básica disfrutaron de un Minipolideportivo techado.

- Edificio de comedor para estudiantes y profesorado de cuatro niveles.
- Los edificios se encuentran equipados en su totalidad con pupitres, pizarras, escritorios, sillas y mesas de profesores, librerías, archivos y computadoras, salones de música, artes plásticas, teatro y electrónica, se cuenta con cinco salas de cómputo disponibles para todos los estudiantes desde los niveles de Parvularia hasta bachillerato.
- Planta docente de 102 profesores y profesoras, 15 asistentes que atienden las Secretarías Académica y Administrativa y 34 personas que se ocupan de labores, de mantenimiento y vigilancia.

Marco histórico del centro educativo:

El Colegio Español Padre Arrupe se enmarca en el Proyecto “Complejo Educativo Activa El Salvador” que desarrollan las Fundaciones Padre Arrupe en el Municipio de Soyapango, en el Área Metropolitana de San Salvador.

El Colegio Español Padre Arrupe está situado en el límite del término territorial del municipio de Soyapango. Sólo nos separa del municipio de Ciudad Delgado la Calle Padre Salazar-Simpson que une a estos dos núcleos habitacionales.

Esta condición limítrofe – fronteriza confiere al Colegio Español Padre Arrupe unas características especiales y lo convierten en receptor de población estudiantil de los dos municipios. Tanto Ciudad Delgado como Soyapango forman parte del cinturón de ciudades dormitorio que bordean a San Salvador y que componen el Área Metropolitana de San Salvador conocida también como Gran San Salvador

Se inaugura en 1997 con la presencia del Presidente del Gobierno Español, Sr. D. José María Aznar, y el Presidente de la República de El Salvador, Dr. Armando Calderón Sol, e inicia sus labores docentes en 1998 impartiendo exclusivamente Bachillerato General.

En 1999, tras la firma un convenio con el Ministerio de Educación y Ciencia del Reino de España, el Colegio pasa a denominarse Colegio de España Padre Arrupe y queda integrado en el Programa de Centros de Convenio. Actualmente esta red la componen trece centros. A partir de este momento, se inicia la puesta en marcha del proceso de integración curricular de las dos materias objeto del convenio, Geografía e Historia de España y Literatura Española. El año académico 2017 será el décimo primer curso en el que estas materias objeto de convenio se impartan con carta de naturaleza propia dentro del Proyecto Educativo Institucional que permite a la institución graduar a sus estudiantes con doble titulación: bachillerato salvadoreño y bachillerato español.

En el año lectivo 2001 se ampliaron los servicios educativos a Tercer Ciclo de Educación Básica, y en el 2002 incorporamos Primer y Segundo Ciclo. Por último y para terminar de ampliar su oferta educativa, en el año académico 2005 el Colegio de España Padre Arrupe inauguró la Escuela de Educación Infantil que ofrece servicios educativos en los niveles de Cuarto Año de Vida, Quinto Año de Vida y Sexto Año de Vida atendiendo a 240 estudiantes.

Nuestro centro pasó a denominarse en 2008, a solicitud del Ministerio de Educación de España, Colegio Español Padre Arrupe y así fue publicado por el Diario Oficial de la República de El Salvador el martes 1 de abril de 2008.

La comunidad educativa a la que dirige el Colegio sus servicios carece de los suficientes recursos económicos para cubrir la totalidad del costo real de los mismos. Sin embargo, las Fundaciones Padre Arrupe tienen la clara convicción de que los propios estudiantes o sus familiares deben contribuir, en parte, al financiamiento de sus estudios con el fin de generarles la motivación necesaria para el máximo aprovechamiento de las enseñanzas que reciben.

Historia de desastres:

Sismo de 13 de enero de 2001	A esa fecha existía sólo un edificio. Se tuvo que hacer una reestructuración, inversión elevada. Se cambiaron las divisiones de cemento por divisiones de tabla roca. Se realizaron revisiones y mejoras en los cimientos.
Sismo de 7 de julio de 2013	Se cambió todo el cielo falso de audiovisuales del Edificio Uno, también el de algunas aulas, siempre del mismo Edificio.

2. Fundamentos del Plan.

Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres. Título II: Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres. Capítulo I: Objetivos del Sistema. Art. 7, b) Elaborar y coordinar planes y acciones para educar e informar a la población sobre la necesidad de prevenirse adecuadamente ante el evento de posibles desastres de cualquier naturaleza.

3. Objetivos del Plan.

General.

Fortalecer la capacidad de la comunidad educativa realizando acciones y adoptando medidas que prevengan y mitiguen las situaciones de riesgo, prepararse y responder ante eventos adversos a fin de salvaguardar la vida de la población estudiantil y los bienes del centro educativo.

Específicos.

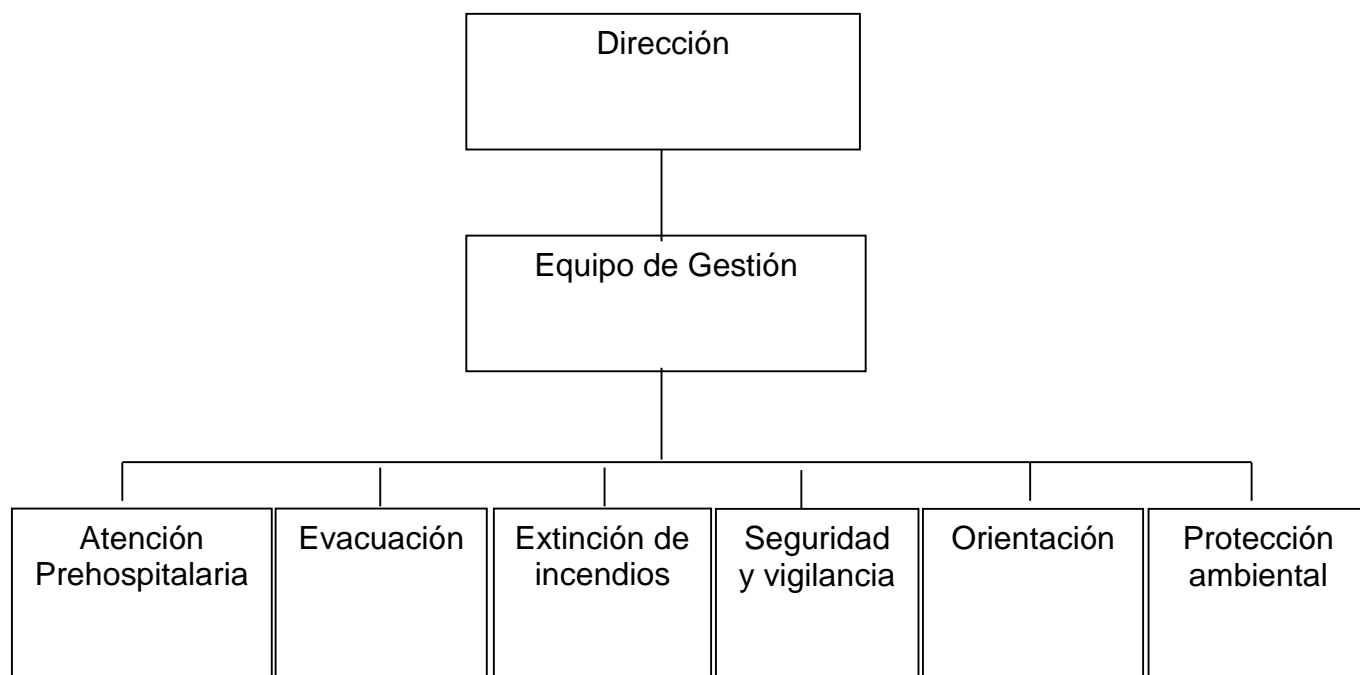
- Establecer la Comisión de Protección Escolar, mediante la organización y capacitación de los brigadas para que conozcan sus funciones y la importancia que tienen en el momento de un evento.
- Identificar los riesgos y amenazas del centro escolar y su entorno, a fin de realizar las acciones necesarias para reducirlos o eliminarlos.
- Orientar la señalización de los lugares más seguros y rutas de evacuación como parte de la preparación en caso de emergencia.
- Identificar el potencial del centro escolar para apoyar a la comunidad después de un evento adverso, propiciando el pronto retorno a clases.

- Incentivar a la comunidad educativa para que incorpore el Plan de Protección Escolar en el Proyecto Educativo Institucional y con el Plan Anual para asegurar su institucionalización y sostenibilidad.

4. Miembros de la Comisión de Protección Escolar.

La Comisión de Protección del Centro Escolar del Colegio Español Padre Arrupe está organizada con el objetivo de aglutinar tanto a maestros/as, estudiantes en los brigadas para la puesta en marcha de actividades de prevención, preparación, mitigación y respuesta a desastres.

La Comisión está compuesta por los miembros del Equipo de Gestión y las brigadas.



BRIGADA DE EVACUACIÓN

- | | | | |
|---|-------------------------------------|----|---------------------------------|
| 1 | Adam Josué Fuentes Lemus | 11 | Ingrid Damari Guevara Rodríguez |
| 2 | Ana Beatriz Escobar de Bautista | 12 | Iris Virginia Ramírez de Ortega |
| 3 | Ángel Raquel Martínez Martínez | 13 | Jessica Magdalena Ayala |
| 4 | Carmelina Ivette Figueroa Osorio | 14 | Mariano Emeterio Ventura |
| 6 | Claudia Patricia Rodríguez García | 15 | Mario Ernesto Colocho Ponce |
| 7 | Claudia Vanessa Benítez Jacinto | 17 | Marvin Vladimir Landaverde |
| 8 | Cristian Ademir Mendoza Palacios | 18 | Pedro Turcios Lizama |
| 9 | Deisy Maricela Villegas de Valencia | 19 | Rommel Alberto Medrano Navas |

- 20 Rosa María Meléndez Mina
- 22 Silvia Verónica Vásquez de Cruz.
- 23 Sonia Beatriz Sánchez
- 24 Susana Carolina Rosales Escobar
- 25 Tatiana Celina Aguilar Rodríguez

Lidia Elizabeth Estrada Rodríguez de Jiménez

- Lidia Rocío Vargas Polanco
- Manuel de Jesús Cruz Guardado
- Margarita del Rosario Cárcamo Hernández
- Marta Ruth Rivera Martínez
- Sandra de los Ángeles Ortega de Osorio
- Sonia Elizabeth Nuñez Pérez
- Vilma Haydée Rodríguez Montano
- Wendy Guadalupe Najarro de López

BRIGADA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

- 1 Adilia Díaz Cruz
- 2 Aída Patricia Majano de Castellanos
- 3 Alicia Nohemy López de López
- 4 Candy Tatiana González Castillo
- 5 Carlos Omar Bautista González
- 6 Carmen del Tránsito Valencia
- 7 Claudia Margarita Menjívar Leiva
- 8 Deydalia Yamileth Cerón Carpio
- 9 Dilcia Haydée Medrano de Chavarría
- 10 Elena Guadalupe Recinos Campos
- 11 Henry Alexander Montoya Ortíz
- 12 Iris Catalina Ramírez de Beltrán
- 13 José Ernesto Henríquez Campos
- 14 Juan Manuel Sánchez Delgado
- 15 Katherine Elizabeth Mejía Penado
- 16 Marcela Beatriz Ruiz Mercado
- 17 María Esmeralda Mendoza
- 18 Marta Ivett Hernández de Delgado

- 19 Melquisidec Pérez Ramírez
- 20 Óscar Vladimir Hernández Cornejo
- 21 Ruth Evangelina Elías de Loza
- 22 Salvador Ernesto Rivas Leiva
- 23 Silvia Yolanda Ortega Escobar
- 24 Walter Alfredo Ruiz
- 25 Yamileth Marilyn Méndez Castro

Edwin Oswaldo López Dueñas
 Elmer Antonio Sánchez Delgado
 Ena Marisela Pérez de Sandoval
 Glendi Zoeydi Rivera Maldonado
 Iris Ivette Cantor Pérez
 Luís Joaquín Ortega Alberto
 María Emma Jeannette Rivera Artiga
 Mauricio Dagoberto Vásquez Rodríguez
 Rosalina Auxiliadora Moreno Gómez
 Verónica Lourdes Ardón de Martínez

BRIGADA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

- 1 Ana Cristina Hernández Serrano
- 2 Ana Quelly Landaverde de Pérez
- 4 Cecilia del Carmen Martínez Hernández
- 5 Célida Beatriz Pérez Mauricio
- 6 César Emilio Serrano Sánchez
- 7 Claudia Esperanza Vides Paredes
- 8 Consuelo Carolina Molina Villalta
- 9 Delsy Jeannette Ulloa Escobar

- 10 Dolores de Jesús Ramírez de Huiza
- 12 Florida Portillo de Palomo
- 13 Héctor Josué Castillo Guardado
- 15 Karla María Escobar Hernández
- 17 Krissia Alejandra García Guzmán
- 18 Liliana Marisol Landaverde Cortez
- 22 Rhina Margarita Chávez Castillo
- 23 Rosario del Carmen Zepeda Álvarez

24 Sandra Yanira Orellana Mejía de Rivera

Alma Suyapa García de Cruz
Ana Guadalupe Merino Hernández
Ángel Olinesi Castellanos Najarro
Douglas Alexander Vega Baires
Héctor Armando López Guadrón

Karina Guadalupe García de Tejada
María Agripina Rodríguez García
Rafael Lizama Ayala
René Guillermo Abarca
Rosa Gutiérrez de Granados
Roxana Guadalupe Pérez de García
Silvia Verónica Ramírez Castillo

Brigada de Atención Psicosocial	
Nombre del coordinador/a.	Nombre de los integrantes.
Margarita del Rosario Cárcamo.	Sonia Elizabeth Núñez.
	Krissia García Guzmán

Brigada de Seguridad y Vigilancia.	
Nombre del coordinador/a.	Nombre de los integrantes.
Pedro Magaña.	José Otmaro Ventura
	Ever Yuvini Vásquez
	Juan Carlos Escalante
	José Elí González Córdova
	Ángel Wilver Valencia Baires
	Darwin Adolfo González Melara
	José Daniel Marroquín Marroquín
	Juan Gilberto De la Cruz
	Jesús Alberto Teos Valladares
	Luis Zulman de Paz Flores
Luis Alonso Pérez Hernández	

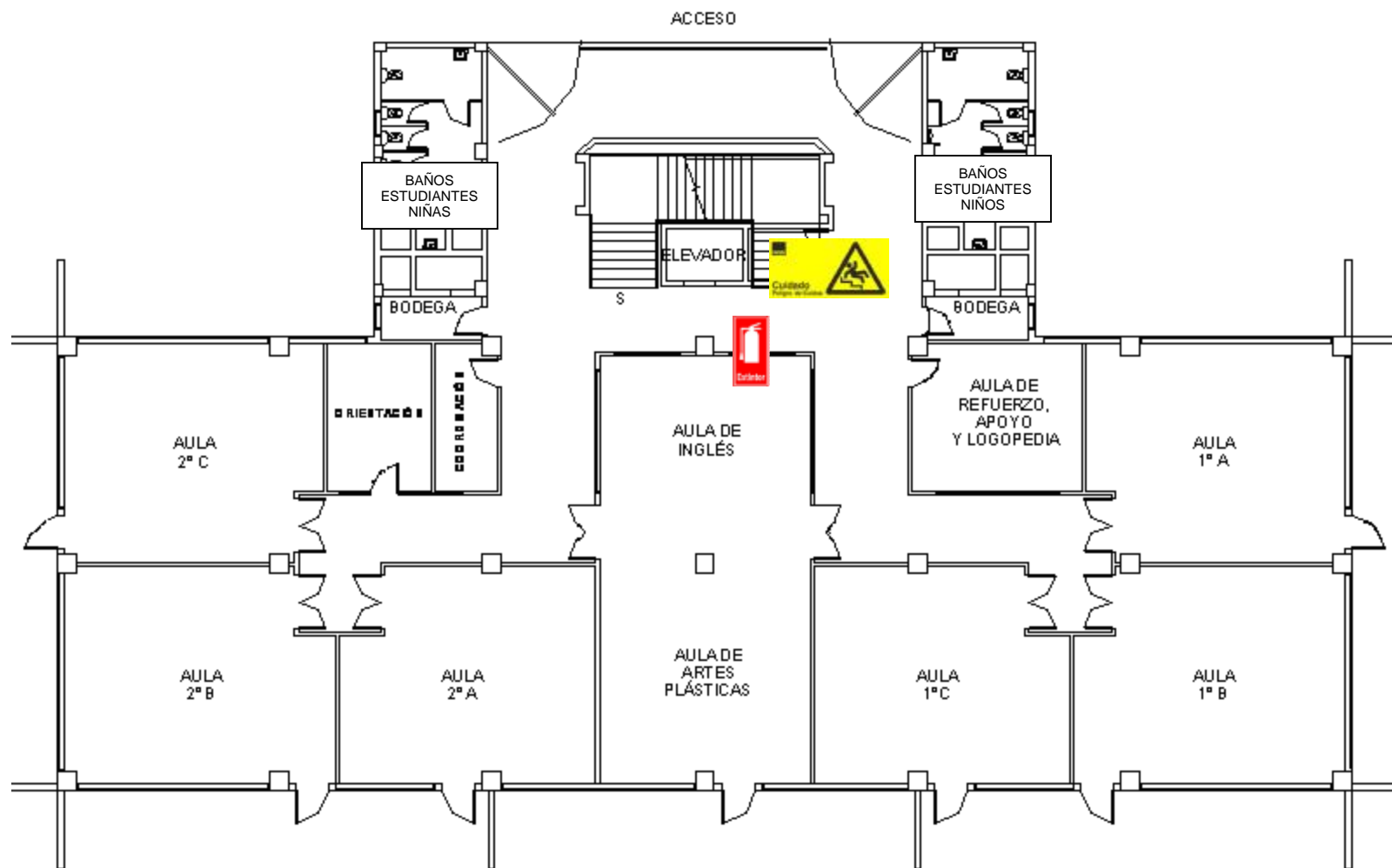
Protección Ambiental	
Nombre del coordinador/a.	Nombre de los integrantes.
Rosa Gutiérrez de Granados.	José Ernesto Henríquez Campos.
	Rhina Margarita Chávez Castillo
	Mario Ernesto Colocho Ponce.
	Aída Patricia Majano de Castellanos.
	César Emilio Serrano Sánchez.
	José Ernesto Henríquez Campos.

Otros contactos y organizaciones de colaboración identificadas	
Nombre del coordinador/a.	Cargo.
Ing. Liber Guzmán.	Clínica de la Fundación Padre Arrupe
Ing Larreynaga Portillo	Unidad de Salud de Unicentro, Soyapango
Dr. Julio César Morales	Unidad de Salud de Unicentro, Soyapango
Licda Cecilia de Mena	Distrito 0619 Ministerio de Educación

Hermana Cruz Antonia Sandoval Hernández	Clínica El Carmelo, Soyapango
Alcaldía Municipal de Soyapango.	Prevención y mitigación de riesgos.
Clínica Asistencial Padre Arrupe.	Primeros Auxilios.
Comité de Salud y Seguridad Ocupacional.	Formación para el profesorado.
Policía Nacional Civil.	Seguridad.
Instituto Salvadoreño del Seguro Social.	Primeros Auxilios.
Cuerpo de Bomberos. Cruz Roja.	Prevención, Evacuación, Rescate.

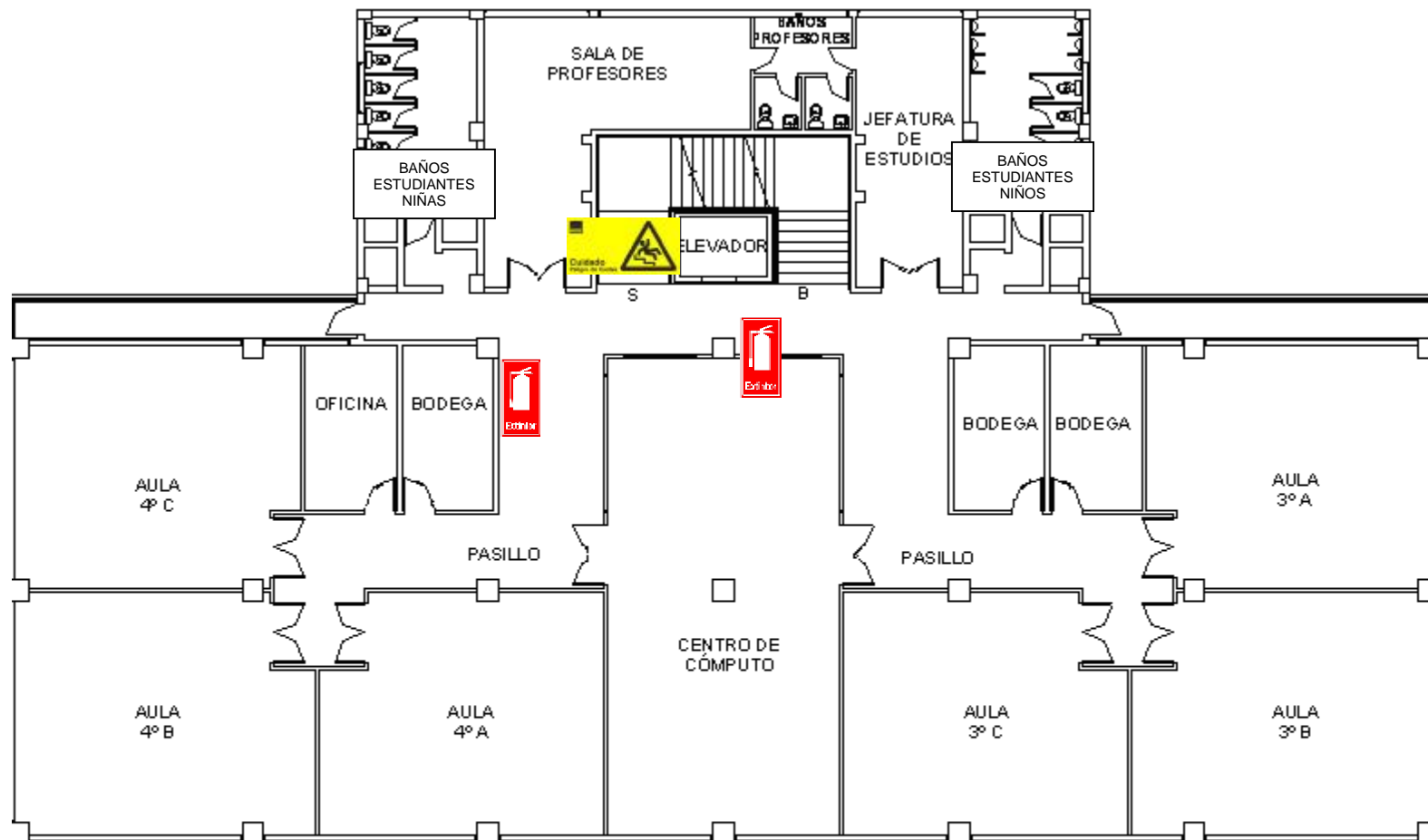
5. Principales amenazas y riesgos identificados en el interior del Colegio y en sus alrededores.

<p>Al interior del Colegio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Accidentes en los laboratorios de Física, Química y Biología. • Riesgos de criaderos de zancudos. • Accidentes en las gradas de los edificios. • Accidentes durante la evacuación, en caso de emergencia. 	<p>En los alrededores del Colegio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de señalización de la carretera. • Falta de luz en la carretera. • Falta de limpieza de maleza y basureros alrededor de la institución. • Río contaminado.
---	---



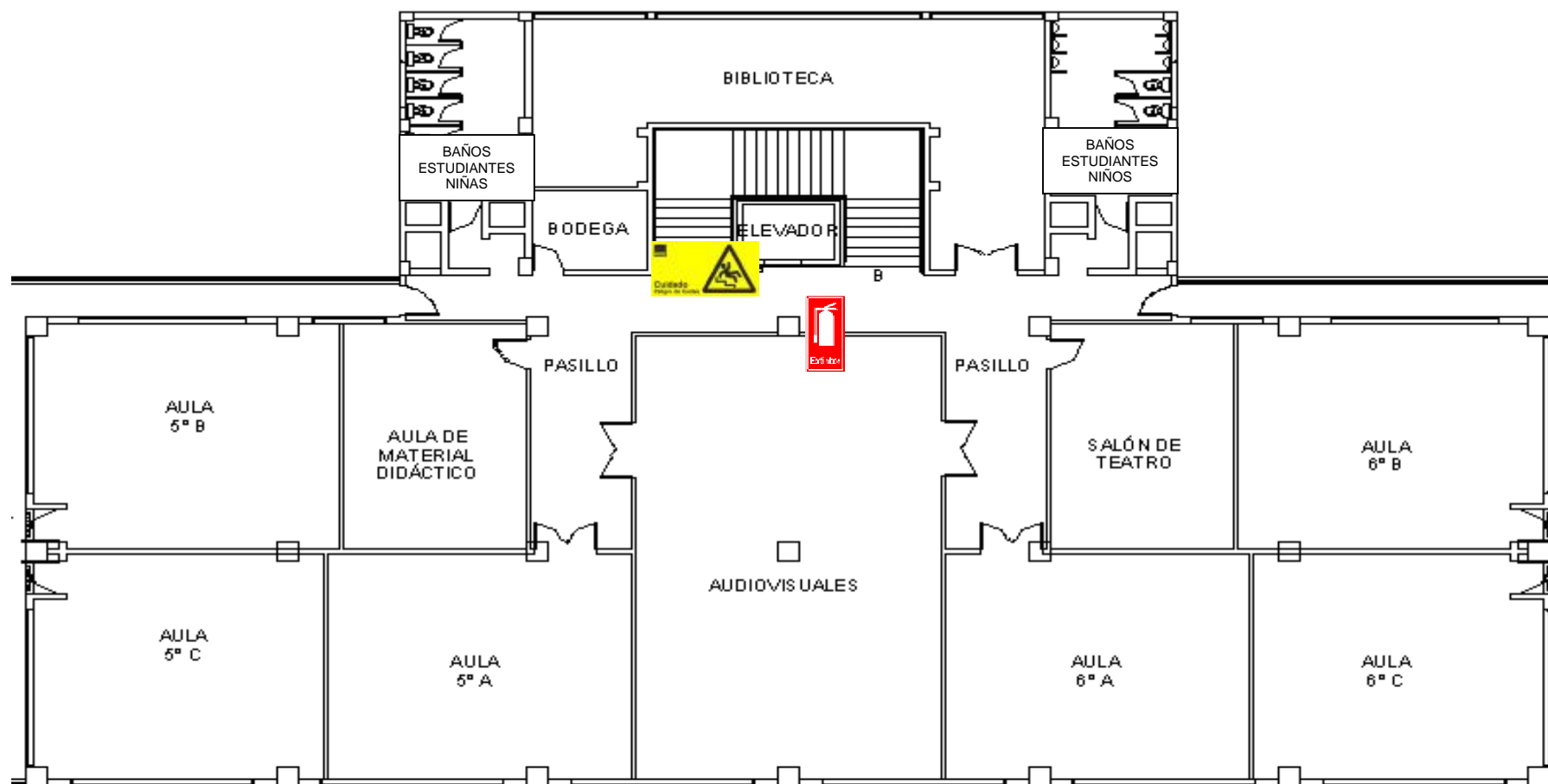
**EDIFICIO DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO (PRIMERO NIVEL)
 MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS**

Sin Escala



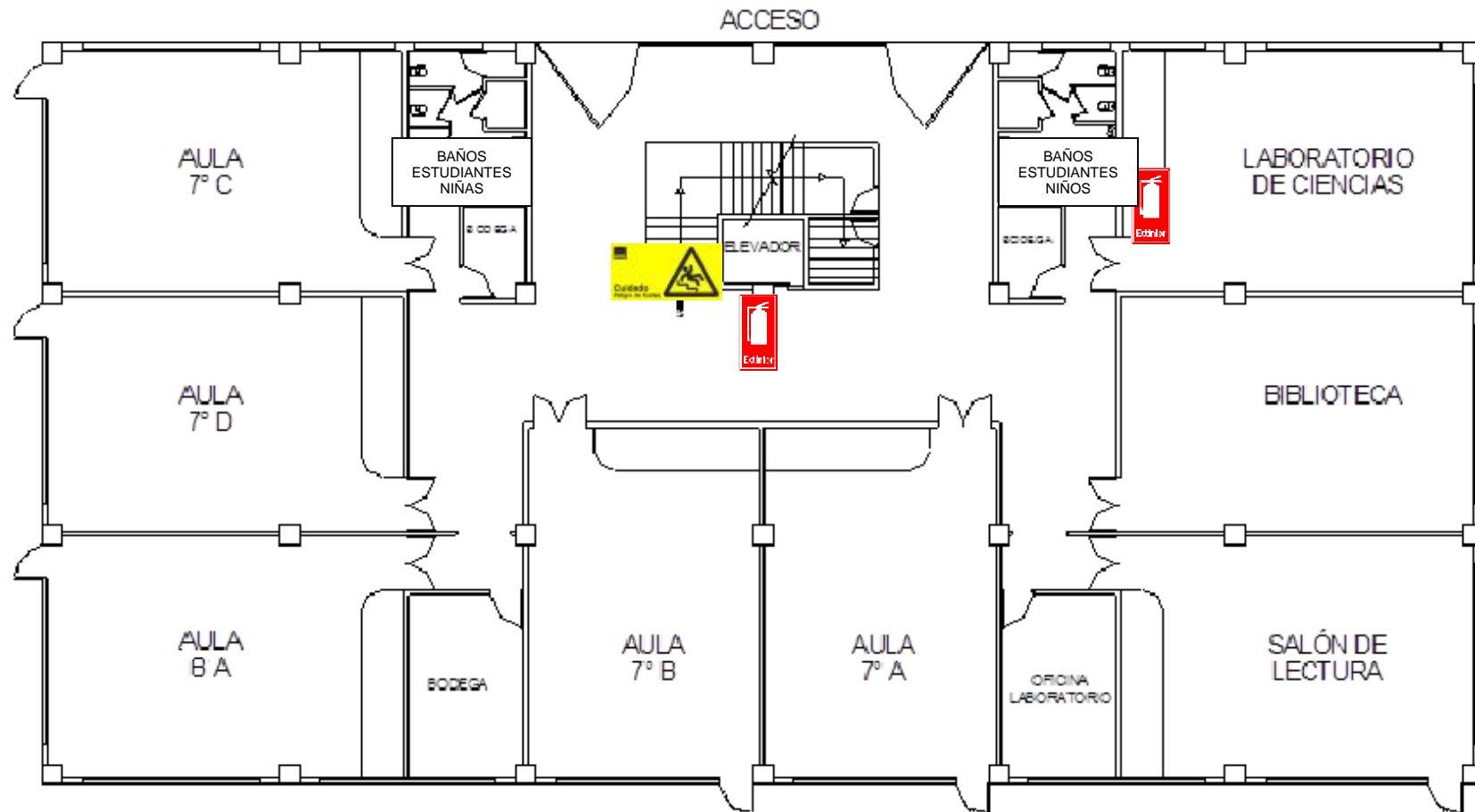
**EDIFICIO DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO (SEGUNDO NIVEL)
 MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS**

Sin Escala



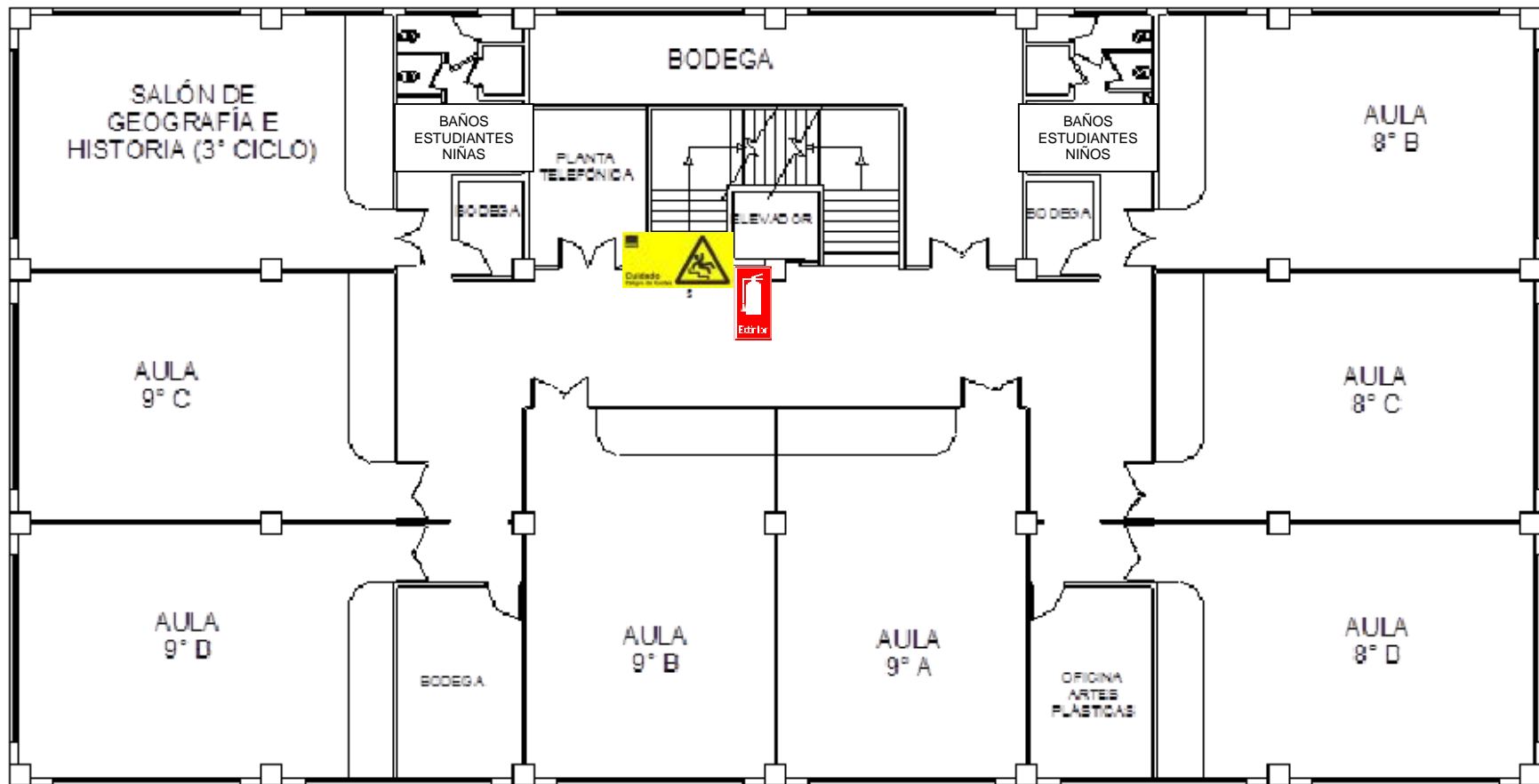
EDIFICIO DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO (TERCER NIVEL)
MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Sin Escala



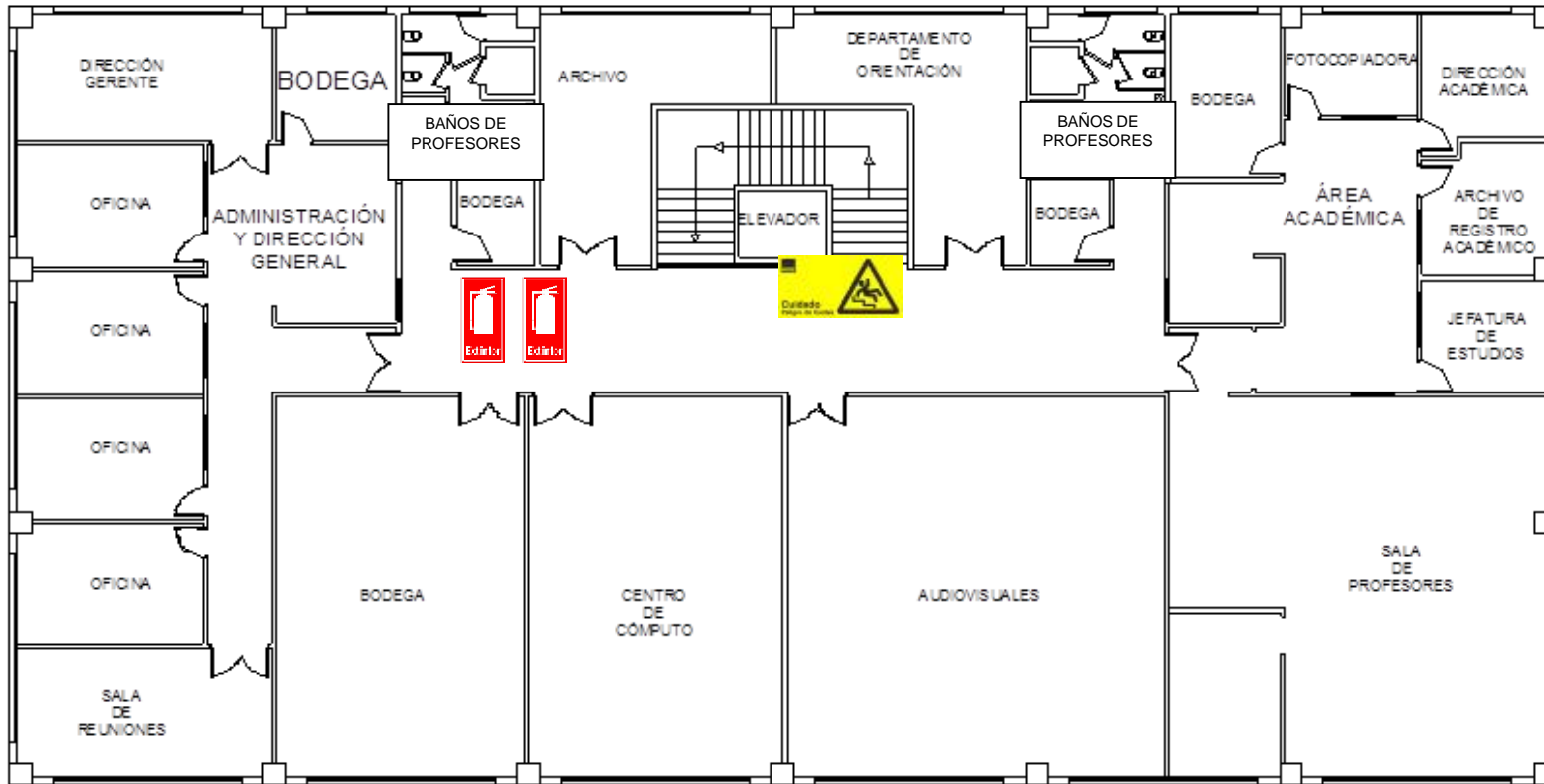
**EDIFICIO DE TERCER CICLO (PRIMER NIVEL)
 MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS**

Sin Escala



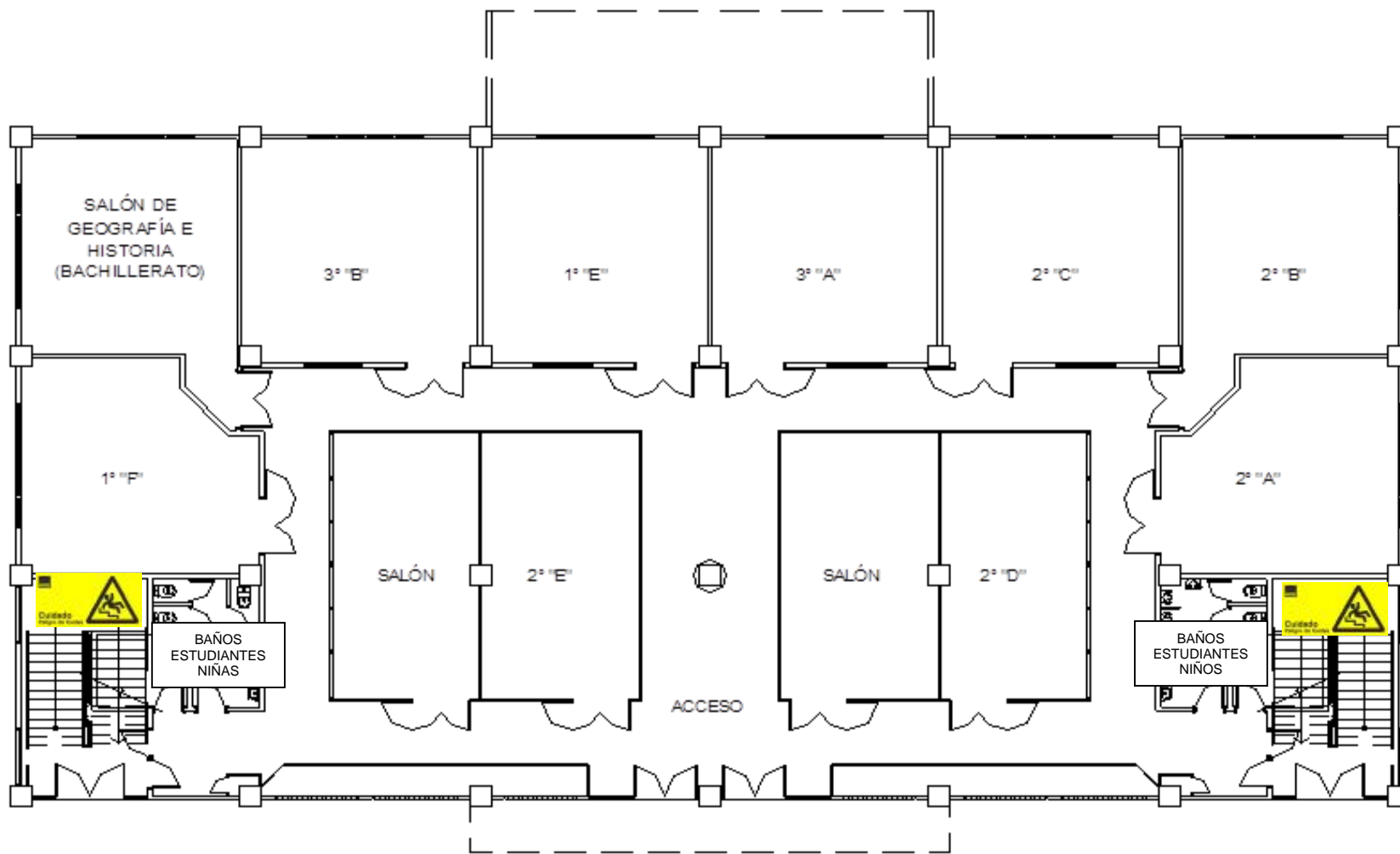
EDIFICIO DE TERCER CICLO (SEGUNDO NIVEL)
MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Sin Escala



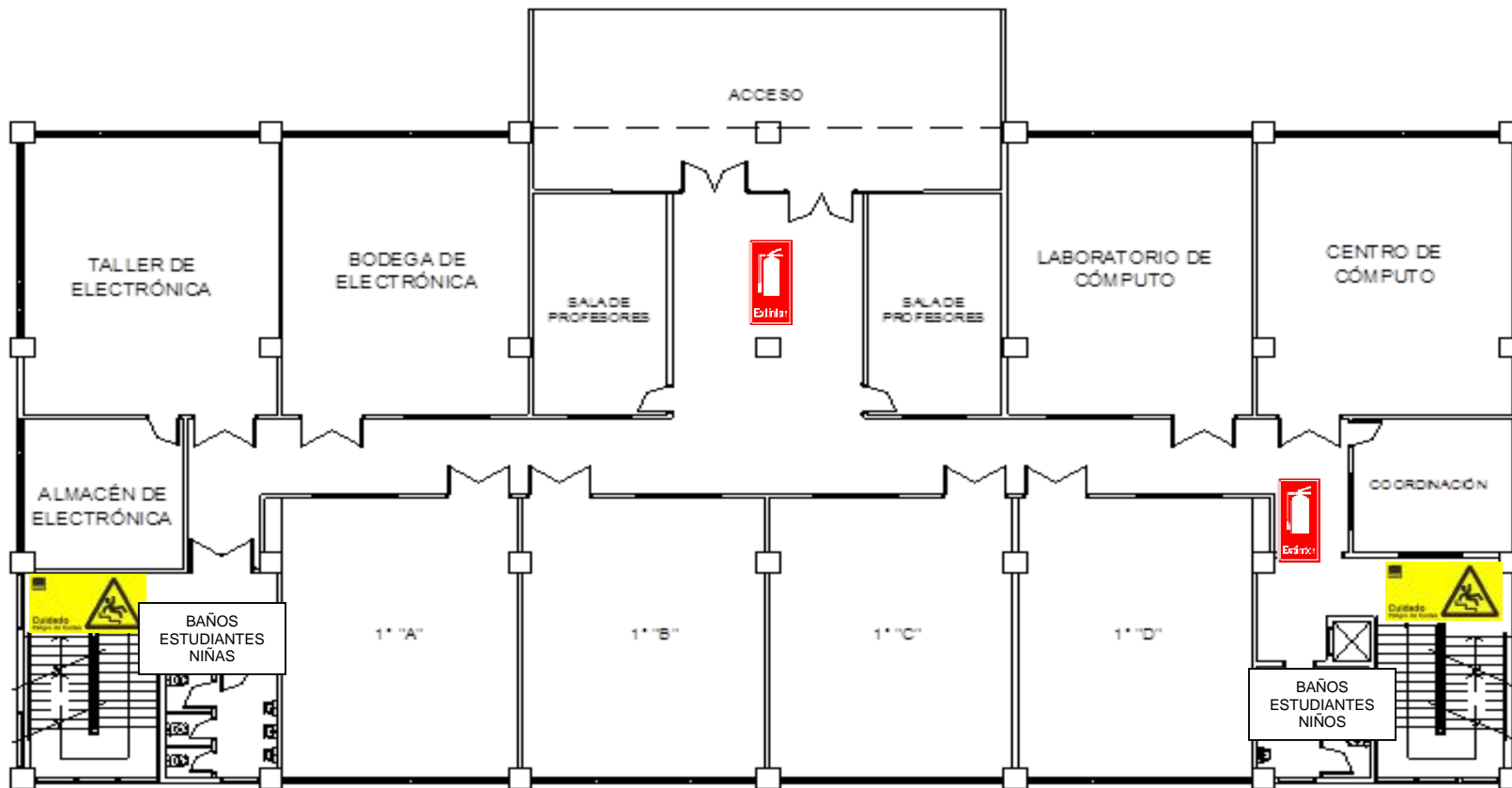
EDIFICIO DE TERCER CICLO (TERCER NIVEL)
MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Sin Escala



EDIFICIO DE BACHILLERATO (PRIMER NIVEL)
MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Sin Escala



EDIFICIO DE BACHILLERATO (SEGUNDO NIVEL)
MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Sin Escala



EDIFICIO DE BACHILLERATO (TERCER NIVEL)
MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Sin E scala

6. Recursos identificados al interior del centro educativo.

Recursos humanos.	Recursos de informática.	Recursos logísticos.	Recursos en la comunidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Consejo de Padres. • Comisión de Protección Escolar y sus brigadas. • Docentes y estudiantes del centro escolar. • Padres y madres de familia. • Vigilantes del centro escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Salones de computación. • Equipo de proyección. • Teléfono fijo y celulares del Equipo de Gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Botiquines. • Megáfonos • Cafetín. • Canchas techadas. • Sanitarios. • Transporte escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comité de Protección Civil Municipal • Cruz Roja Salvadoreña • Policía Nacional Civil • Cuerpo de Bomberos

7. Acciones para reducir o eliminar las amenazas y riesgos identificados al interior del centro educativo.

Riesgo	Acción/actividades.	Fecha.	Responsable.
Accidentes en los laboratorios durante las prácticas.	Limpieza constante de los espacios e instrumentos después de realizar las prácticas.	Todos los días.	Personal de mantenimiento.
Riesgos de criaderos de zancudos.	Campañas de limpieza con maestros y estudiantes	Los lunes con maestros y viernes con estudiantes de cada semana.	Jefaturas de Estudio y Personal de mantenimiento.
Accidentes en las gradas de los edificios.	Limpieza diaria. Personal para dirigir a los estudiantes al momento de bajar o subir las gradas. Cinta antideslizante.	Todos los días.	Personal de mantenimiento.
Renovación y limpieza de los basureros.	Adquisición de barriles para depositar la basura. Lavar los barriles todos los días para evitar mal olor.	Se realizarán los cambios según el deterioro del material.	Personal de mantenimiento.
Accidentes durante la evacuación, en caso de emergencia.	Mejorar la señalización Colocar señalización acorde a la estatura de los niños y niñas. Pintar o colocar flechas en el suelo que identifiquen la ruta de evacuación.	Programación por periodo agendada en actas de Equipo de Gestión.	Personal de mantenimiento.

Entorno del centro educativo.

Riesgo	Acción/actividades.	Fecha.	Responsable.
Falta de señalización de la carretera.	Insistir con las autoridades competentes de la señalización de la zona como uso escolar.	En programación.	Comité de Salud y Seguridad Ocupacional.
Falta de luz en la carretera.	Insistir con las autoridades competentes de la iluminación en los alrededores de la institución.	En programación.	Comité de Salud y Seguridad Ocupacional.
Falta de limpieza de maleza y basureros alrededor de la institución.	Coordinar con la alcaldía o autoridades competentes.	En programación.	Comité de Salud y Seguridad Ocupacional.
Río contaminado.	Coordinar con la alcaldía o autoridades competentes.	En programación.	Comité de Salud y Seguridad Ocupacional.

8. Necesidades de capacitación identificadas para la reducción de riesgos.

- Prevención de incendios.
- Primeros Auxilios.
- Evacuación
- Charlas de estrés y acoso

9. Actividades para prepararse ante emergencias individuales y colectivas.

a) Capacitación para la preparación.

- Evacuación.
- Incendios.
- Atención Prehospitalaria.

b) Señalización de rutas de evacuación.

El Colegio Español Padre Arrupe cuenta con un sistema de señalización supervisado y avalado por la instancia competente en dicho tema. Se realizará revisión en las siguientes fechas:

- Dos veces al año.

c) Suministro de equipo y materiales para los brigadas.

Equipo.	Material.	Medio para obtenerlos	Responsable.
Equipo de Primeros Auxilios.	Camillas ubicadas en cada edificio. Agua oxigenada Alcohol Algodón Esparadrapo Gasa Jabón Tijeras - Venda elástica. Acetaminofén en jarabe y pastillas. Clorfenamina. Pomada para raspaduras.	Donaciones y compras	Equipo de Gestión del Colegio. Clínica de la Fundación.
Equipo de sonido.	Megáfonos, silbatos, equipo de sonido ubicado en las canchas de la institución.	Actividades para recaudar fondos.	Equipo de Gestión.
Equipo de extinción de incendios.	Ubicados en cada nivel de los edificios y salones de informática.	Compra de extintores.	Departamento de mantenimiento.
Señalización vial.	Conos.	Compra de material.	Departamento de mantenimiento.

10. Evaluación del Plan de Protección Escolar.

Simulacros.	Fecha	Responsable.
Campañas de limpieza.	Miércoles de cada semana.	Equipo de Gestión.
Ejercicios de evacuación.	Programadas por periodo y agendadas en actas de trabajo.	Equipo de Gestión.

Fechas de reuniones del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional

Se realizará los jueves, del 2019, en las siguientes fechas:

- 24 de enero
- 21 de febrero
- 21 de marzo
- 11 de abril
- 23 de mayo
- 27 de junio
- 18 de julio
- 15 de agosto

- 19 de septiembre
- 17 de octubre
- 28 de noviembre

11. Funciones de la Comisión de Protección Escolar.

Equipo de Gestión		
FUNCIONES.		
Antes.	Durante.	Después.
<p>Elaborar participativamente el Plan de Protección Escolar, ejecutar las acciones del Plan, en especial las medidas de prevención, mitigación de riesgos y preparación para situaciones de emergencia y desastre.</p> <p>Coordinar las diferentes acciones con las instituciones que se encuentran en la comunidad y cuyos esfuerzos estén dirigidos a la gestión para la reducción del riesgo, preparación y atención en caso de emergencias individuales y colectivas y eventos adversos en general.</p> <p>Brindar informes periódicos a las autoridades correspondientes sobre los avances de la gestión para la reducción del riesgo y preparación ante emergencia y desastres.</p> <p>Gestionar la capacitación de las y los miembros que conforman la Comisión de Protección Escolar.</p>	<p>Implementar el Plan para situaciones de emergencia.</p> <p>Supervisar la Ejecución del Plan en todas las áreas de la estructura organizativa para situaciones de emergencia.</p> <p>Brindar informes preliminares al directora/a.</p>	<p>Brindará un informe general a las autoridades correspondientes e instituciones en general del resultado de todas las actividades realizadas realizando una evaluación general de los daños materiales y humanos.</p> <p>Apoyar la gestión del restablecimiento de los servicios básicos dentro del centro educativo.</p> <p>Evaluar los resultados de la aplicación del Plan de Protección Escolar. Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta.</p>

<p>Revisar el Plan de Protección Escolar anualmente, a fin de evaluarlo y actualizarlo.</p> <p>Divulgar el Plan a la comunidad educativa, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en la localidad vinculadas a la gestión del riesgo y respuesta ante desastres y emergencia individuales y colectivas.</p> <p>Colocar afiches en los paneles como actuar antes, durante y después de un desastre.</p>		
--	--	--

<p>Coordinador del Brigada de Seguridad y Vigilancia. Nombre del Coordinador/a: Pedro Magaña.</p>		
<p>FUNCIONES.</p>		
<p>Antes.</p>	<p>Durante.</p>	<p>Después.</p>
<p>Participar en la elaboración del Plan de Emergencia Escolar, especialmente en los aspectos de seguridad.</p> <p>Coordinar con la Policía Nacional Civil la capacitación para los miembros/as del briaga de seguridad.</p> <p>Identificar amenazas y riesgos dentro y fuera del centro educativo.</p> <p>Realizar simulacros para probar la efectividad del Plan y realizar las correcciones necesarias.</p>	<p>Limitar el acceso de personas a la zona de impacto.</p> <p>Mantener despejada las áreas o zonas donde estén trabajando las brigadas.</p> <p>Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad.</p> <p>Proteger los bienes del centro educativo, personas afectadas, personal de emergencia así como el de las instituciones de apoyo.</p> <p>Ayudar en la evacuación de la población si fuese necesario sin descuidar su función principal.</p>	<p>Presentar un informe de las actividades desarrolladas al Coordinador/a de la Comisión de Seguridad Escolar.</p> <p>Realizar un informe del número de aulas dañadas.</p> <p>Evaluar el Plan y las acciones realizadas.</p> <p>Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta.</p>

	<p>Implementar un estricto control de ingreso y salida de personas particulares como también de instituciones, organizaciones u otro grupo foráneo en el área o zona de impacto.</p> <p>Mantener informado al coordinador/a general sobre las acciones que realiza y el requerimiento de insumos que tuviere para la ejecución de sus tareas.</p>	
--	---	--

Coordinador de la Brigada de Evacuación.		
Nombre del Coordinador/a: Silvia Verónica Vásquez de Cruz.		
FUNCIONES.		
Antes.	Durante.	Después.
<p>Participar en la elaboración del Plan de Emergencia Escolar, especialmente en el diseño de estrategias de evacuación del centro educativo.</p> <p>Utilizar los recursos disponibles en forma eficiente y oportuna.</p> <p>Identificar y señalar las rutas más seguras para evacuar a la comunidad educativa en caso de una situación de emergencia o desastre.</p> <p>Identificar las áreas más seguras dentro y fuera del centro educativo.</p> <p>Coordinar la capacitación para los miembros de su brigadas.</p> <p>Realizar simulacros para probar la efectividad del plan y realizar las correcciones necesarias.</p> <p>Informar al público en general de las rutas de evacuación, lugares seguros y las medidas a seguir en caso de presentarse un evento que requiera la evacuación.</p>	<p>Aplicar y dirigir la ejecución del plan de evacuación en el centro educativo.</p> <p>Apoyar la evacuación de heridos al área de atención si fuera solicitado.</p> <p>Dirigir la evacuación a las zonas seguras.</p> <p>Llevar un control de las personas evacuadas de todo el centro educativo.</p> <p>Mantener informado al coordinador/a general sobre las acciones que realiza y solicitar los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.</p>	<p>Presentar un informe de las actividades desarrolladas al coordinador/a de la Comisión de Seguridad Escolar.</p> <p>Evaluar las estrategias de evacuación y acciones realizadas.</p> <p>Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la respuesta.</p>

<p>Informar a los estudiantes y toda la comunidad educativa a través de charlas constantes en primer lugar sobre los desastres y luego cómo actuar ante ellos.</p> <p>Orientar sobre el triángulo de la vida.</p> <p>Orientar al equipo docente y estudiantes sobre cómo actuar frente a un desastre cuando existan estudiantes con dificultad de movilización.</p>		
---	--	--

Coordinador de la Brigada de Atención Prehospitalaria.
Nombre del Coordinador/a: Cecilia del Carmen Martínez Hernández.

FUNCIONES.

Antes.	Durante.	Después.
<p>Participar en la elaboración del Plan de Emergencia Escolar, identificando aquellas áreas donde podría brindarse la atención y los posibles lesionados.</p> <p>Coordinar la capacitación para los miembros de la brigada con los cuerpos de socorro.</p> <p>Obtener los recursos necesarios para las labores de rescate y primeros auxilios, así como mantener en buen estado el equipo.</p> <p>Ubicar los equipos como botiquines, camillas entre otros elementos en lugares estratégicos.</p> <p>Realizar simulacros para medir capacidad y actualizar los procedimientos de atención en primeros auxilios</p> <p>Nombrar encargados para</p>	<p>Velar por el adecuado mantenimiento del botiquín en cada aula y del botiquín general para el centro educativo.</p> <p>Trasladar el botiquín de las aulas en casos de emergencias.</p> <p>Ayudar a las personas lesionadas a mantenerse tranquilas y a aceptar ayuda.</p> <p>Evaluar al paciente físicamente para brindarle el auxilio que convenga.</p> <p>Retirar a los curiosos que obstruyen la atención a lesionados.</p> <p>Organizar la referencia de las personas afectadas al centro de atención previsto.</p> <p>Solicitar ayuda cuando sea necesaria.</p>	<p>Gestionar a través del coordinador/a general la atención médica profesional para las víctimas.</p> <p>Presentar un informe de las actividades realizadas al coordinador/a general.</p> <p>Mantener el control y registro de todas las víctimas atendidas.</p> <p>Evaluar el Plan y las acciones realizadas.</p> <p>Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta</p>

revisión de botiquines cada cierto tiempo e informar cuando se haya terminado el medicamento para abastecerse de nuevo.	Asegurar que se informe a Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Verde, Policía Nacional Civil u otras instituciones presentes en la localidad, sobre las víctimas y lesionados en determinado momento. Llevar un registro de víctimas atendidas.	
---	--	--

Coordinador de la Brigada de Prevención de Incendios.
Nombre del Coordinador/a: Oscar Vladimir Hernández Cornejo.

FUNCIONES.		
Antes.	Durante.	Después.
<p>Participar en la elaboración del Plan de Emergencia Escolar, especialmente en los aspectos de prevención y control de incendios.</p> <p>Coordinar con el Cuerpo de Bomberos Nacionales, la capacitación para las y los miembros de su brigada.</p> <p>Realizar medidas de prevención y/o mitigación en las áreas identificadas como de alto riesgo de incendios.</p> <p>Realizar simulacros para control de incendios.</p> <p>Realizar inspecciones de las instalaciones eléctricas y cajas térmicas.</p> <p>Señalizar las zonas identificadas como de alto riesgo de incendios.</p>	<p>Llamar al Cuerpo de Bomberos más cercano para controlar el incendio.</p> <p>Si el incendio es de gran magnitud se evacuará a la zona de seguridad o concentración y tomando las medidas preventivas necesarias para evitar la propagación del fuego.</p> <p>Ayudar a la evacuación de la población escolar y ayudar a la brigada de primeros auxilios, de manera especial, en el traslado de pacientes.</p> <p>Mantener informado al coordinador/a general sobre las acciones que realiza y solicitar los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.</p>	<p>Presentar un informe de las actividades desarrolladas al Coordinador/a de la Comisión de Seguridad Escolar.</p> <p>Realizar un informe del estimado de pérdidas, junto con los miembros del Cuerpo de Bomberos Nacional.</p> <p>Evaluar el Plan y las acciones realizadas.</p> <p>Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta.</p>

Coordinador del Departamento de Orientación
Nombre del Coordinador/a: Margarita Cárcamo

FUNCIONES.		
Antes.	Durante.	Después.
<p>Participar en la elaboración del Plan de Emergencia Escolar, identificando aquellas</p>	<p>Brindar seguridad emocional y física a aquellas personas que hayan sido afectadas por una emergencia o un desastre.</p>	<p>Presentar un informe de las actividades desarrolladas.</p> <p>Dar seguimiento a los casos</p>

<p>áreas donde podría brindarse la atención psicosocial.</p> <p>Coordinar con las instituciones de servicio en aquellas zonas en que les pueden apoyar en materia de ayuda Psicológica.</p> <p>Coordinar la capacitación para las y los miembros de su brigada y mantenerlos informados.</p> <p>Realizar simulacros para probar la efectividad del plan y corregir las medidas necesarias.</p> <p>Realizar una investigación sobre las reacciones vistas en eventos anteriores que sirvan de referencia.</p>	<p>Aplicar estrategias adecuadas para el control de emociones.</p> <p>Ayudar en la evacuación de las y los miembros de la comunidad educativa que sufren de problemas emocionales.</p> <p>Mantener informado al coordinador/a general sobre las acciones que realiza y solicitar los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.</p>	<p>tratados durante la emergencia.</p> <p>Realizar un informe del número de personas que consideren que necesita ayuda profesional y referirlas al lugar adecuado.</p> <p>Evaluar el Plan y las acciones realizadas.</p> <p>Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta.</p>
--	--	--

PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE DESARROLLARSE UNA EMERGENCIA

Actividad	Responsables
Evacuación a zonas seguras (Según ejercicios de evacuación y simulacros de evacuación)	Tutoras/es, especialistas y brigadistas.
Primeros auxilios en zonas asignadas, categorización y/o identificación de leve a grave.	Equipo de Gestión, clínica, brigadas y docentes.
Dinámicas de emociones en zonas asignadas	Tutoras/es y especialistas y Departamento de Orientación.
<p>Entrega de estudiantes</p> <p>La entrega de los estudiantes se realizará siempre y cuando, la persona que se presente a retirar, figure en la ficha de autorizados y presente algún documento legal.</p>	<p>Equipo de Gestión</p> <p>La entrega del estudiante la hará tutor/a o cotutor/a</p> <p>Se contará con ficha de datos.</p>